



Asociación de Vecinos de Masías

Antiguo apeadero de Masías
Cl. 101 s/n, 46116-Moncada

20130806120000crpd

Sr. D. Juan José Medina
Alcalde del Excelentísimo Ayuntamiento de Moncada.

Según tenemos anotado en nuestra contabilidad, la última subvención recibida del Ayuntamiento de Moncada corresponde al año 2010. No hemos recibido las subvenciones correspondientes a los años 2011, 2012 ni la del año en curso 2013.

Nos consta que otras asociaciones de Moncada sin han recibido las subvenciones (al menos las de 2011 y 2012).

Esto nos hace plantearnos que puede deberse a que:

- Se está traspapelando algún documento de los que anualmente entregamos en enero en el registro de entrada del Ayuntamiento, para actualizar los datos de nuestra Asociación (la 15) en el Registro de Asociaciones de Moncada.
- Se está traspapelando la carta del Ayuntamiento informándonos que se ha abierto el plazo para hacer la solicitud formal de la subvención (donde entregamos una instancia, estar al corriente de las obligaciones tributarias y el impreso de mantenimiento de terceros).

Le agradeceríamos que informara de este asunto a quien corresponda en el Ayuntamiento para intentar solucionar el problema que esta falta de subvenciones genera en la Asociación.

A la espera de su respuesta, reciba un cordial saludo de la A. VV. Masías.

Masías (Moncada), 06 de agosto de 2013

Firmado: José Luis Catalá
Secretario de la A. VV. Masías

